

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TRANSPORTE PESADO
Y DE COMBUSTIBLES TRANSGLAVI S.A."**

En el sector Tamarit, perteneciente a la parroquia Molleuro, perteneciente al cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 14:00 del día 22 de febrero de 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la vía Molleuro - Cuenca, libre y voluntariamente se reúnen los accionistas, señores: Ángel Cevallos Acosta Loja, Donis Florenda Álvarez de Cevallos, Edmundo Cevallos Balboa Córdova, Walter Antonio Buestrán Guajá, Otto Leonardo Lozano, Mario Enrique Chirpe Abarracá, Oscar Iván Constante Macabá, William Fabián Guzmán Vela, María Zelmira Torres Guajá, y Elicenda Píocho Cabrera Salinas, quienes representan el cien por cien del capital suscrito, por unanimidad, y al amparo de lo que dispone el artículo 138 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta universal de accionistas, para tratar, según sugiere el Presidente el siguiente Orden del Día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO EN RELACIÓN A SU FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019. 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- Hace uso de la palabra el Presidente de la compañía señor William Fabián Guzmán Vela, quien manifiesta, vamos a celebrar esta junta universal de accionistas con la finalidad de aprobar informe de gerente, informe de comisario y estados financieros del periodo 2019, espero que la misma se desarrolle de manera educada y amable, pide al señor Ángel Acosta Loja que actúe de Secretario, dejando de esta manera abierta la junta. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019.- Retoma la palabra el Presidente, quien manifiesta a sus compañeros que corresponde

este punto del orden del día aprobar el Informe del Comisario, hace uso de la palabra el señor Eliciendo Roldán Cabrera Santos y expresa: La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía que expresamente manifiesta que en su preparación se han aplicado todos los principios y métodos contemplados en la ley, existen documentos debidamente justificados por la cantidad de 1.081,56 dólares, esto es, con facturas y sus débitos relacionados, así como ingresos legalmente justificados por la cantidad de 1.140.00 dólares. En la cuenta corriente de la Compañía queda con un saldo para el nuevo ejercicio fiscal de 1.802.64 dólares de los Estados Unidos de América. Por otra parte debo manifestar que la contadora se encuentra a día en lo relacionado a impuestos ante el Servicio de Rentas Internas y ante el organismo de control. Es todo cuanto puedo informarles compañeros.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2019. Retoma la palabra el Presidente, quien expresa que se ha elaborado el balance por parte de la señora contadora, fue el Gerente que proceda a explicar a los accionistas el contenido del mismo. Para uso de la palabra el señor Ángel Acosta Loja, quien manifiesta: los balances que comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 tienen los siguientes saldos: existe un activo disponible de 1.640,58 dólares, un activo exigible de 157,02 dólares; un total de pasivo de 84,76 dólares. Total de patrimonio que comprende capital suscrito y pagado de 801,00 dólares. Un superávit de 340,00 dólares. Utilidad de años anteriores de 701,24 dólares. Utilidad del ejercicio fiscal de 45,51 dólares, nos da un total de patrimonio de 1.526,35 dólares, más el pasivo de 84,76 dólares, entonces patrimonio más pasivo tenemos 2013,71 dólares de los Estados Unidos de América. Con respecto al estado de pérdidas y ganancias tenemos un total de ingresos de 1.140,00 dólares total de gastos por honorarios profesionales 822,17 dólares, suministros de oficina la cantidad de 46,00 dólares, gastos financieros de 5,35 dólares, servicios notariales 16,11 dólares, patente municipal 23,67, IVA que se carga al gasto 198,40 dólares dando un total de gastos de 1.081,56 dólares. Obteniendo una utilidad de 45,51 dólares. Esta información

es hasta el 31 de diciembre de 2019. Hasta aquí el detalle de los humores, pone en consideración de los accionistas. Toma la palabra el Presidente y manifiesta a los accionistas que expone su orden a los compañeros accionistas. Toma la palabra el señor Mario Chilo Avarraquin manifiesta que esta de acuerdo con la administración que viene ejerciendo el señor Angel Acosta en calidad de Gerente; pide la palabra la señora Doris Fiorinda Avarraquin Gutierrez quien manifiesta que esta de acuerdo con lo actuado el señor Gerente. 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente a no haber más intervenciones concede al Secretario de la Junta un lapso de 30 minutos para que proceda a redactar el acta. Terminado el receso vuelven sus compañeros que vuelven a sus asientos para que el Secretario de lectura lea, la misma que es leída en altas y claras voces, es ratificada por todos los compañeros accionistas. Para constancia y verificación en unidades de peso.

Angel Cliver Acosta Leizaola

Doris Fiorinda Avarraquin Gutierrez

Otilio Leonardo León Martínez

Maximiliano Rodrigo Cabrera Salazar

Mario Enrique Chilo Avarraquin

Cherri Ivan Constante Olmos

William Fabian Guashimbo Jiric

Eduardo Solano Torres Gutierrez

Edmundo Ochoa Salazar Cordoba

Walter Antonio Poesan Guisado